



EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Versión:

Página 1 de 16

No. T.R.:	004 de 2022
FECHA Y HORA DE CIERRE:	21 DE FEBRERO DEL 2022
OBJETO A CONTRATAR:	GRUPO B REALIZAR APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO "DOTACION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y RECURSOS TECNOLÓGICOS A INSTITUCIONES, CENTROS Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BALBOA" identificado con BPIN 20211301010677
VALOR:	CIENTO TRES MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$103.026.162),

1. PROPUESTAS PRESENTADAS:

De conformidad con el recibo de propuestas, el día 21 de febrero de 2022, se presentó la propuesta dentro del presente proceso, en la diligencia de cierre y recibo de ofertas, adelantada en la citada fecha, se procedió con la apertura sobres de conformidad con la invitación realizada, encontrando la siguiente situación:

No.	Nombre del proponente	Integrantes proponente	de	Proponente representado por:
1	SERVICIOS, TECNOLOGÍA Y GESTION - SERTYGES SAS Nit: 901133831-3	N/A		Representante Legal: DIEGO FABIAN CASTAÑO HERRERA



EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Version:

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE FACTORES DE SELECCIÓN

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES TECNICOS

FACTOR DE SELECCIÓN	FACTOR EXPERIENCIA POR GRUPO	PUNTAJE PLEGO	REQUISITOS	PUNTAJE FOLIO	OBSERVACIONES
FACTORES TECNICOS MÁXIMOS (POR GRUPO)	-	390	EXPERIENCIA PROPONENTE PARA GRUPO B DESCRIPCIÓN	PUNTAJE 390	1)CONTRATO 139 de 2020 CONTRATANTE: EMTEL SA RUP:32 CODIGOS: 801016,801615 VALOR: QUINIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$512.238,00) PARTICIPACION:100% SMLV RUP: 0,58 ACTA DE INICIO: 12/11/2020 FECHA DE TERMINACION: 28/12/2020 OBJETO: MPLEMENTAR Y OPERAR DE FORMA INTEGRAL UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA GESTIONAR,
			<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar 1 Contratos adicional en cuyo objeto se hayan desarrollado las actividades de: "Gestionar, controlar y monitorear la ejecución de proyectos" 50 • Acreditar 2 Contratos adicionales en cuyo objeto se hayan desarrollado las actividades de: "Gestionar, controlar y monitorear la ejecución de proyectos" 100 • Entre 3 y 4 Contratos adicionales en cuyo objeto se hayan desarrollado las actividades de: 	FOLIOS 181 AL 193	



EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Versión:

Página 3 de 16

		<p>“Gestionar, controlar y monitorear la ejecución de proyectos” 200</p> <ul style="list-style-type: none">• Acreditar 5 o más contratos adicionales en cuyo objeto se hayan desarrollado las actividades de: “Gestionar, controlar y monitorear la ejecución de proyectos” 390 <p>Se deberá aportar certificación de experiencia donde se detallen específicamente los valores ejecutados, las fechas de inicio y finalización y donde se demuestre que el contrato fue ejecutado a cabalidad. Al igual que con la experiencia específica, todos los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia adicional, deberán estar clasificados en los dos (2) códigos UNSPSC establecidos anteriormente.</p> <p>Es claro precisar que los contratos objeto de evaluación ponderable deberán ser distintos a los aportados como experiencia ponderable.</p> <p>La tabla anterior se calificara de manera individual para cada grupo, en ningún momento será valido aportar una misma certificación de experiencia para ambos grupos. En caso de que el proponente desee presentarse a ambos grupos deberá detallar</p>	<p>CONTROLAR Y MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES “PROVEER PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO, CUSTODIA Y ATENCIÓN DE CONSULTAS PARA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA IDACO”, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 96 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA IDACO Y EMTTEL S.A. E.S.P.</p> <p>FOLIOS 184 AL 185</p> <p>2) CONTRATO NUMERO: 148 de 2020</p> <p>CONTRATANTE: EMTTEL SA</p>
--	--	---	---



EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Versión:

Página 4 de 16

		<p>de manera específica y clara, cuales contratos corresponden al grupo A y cuales al B.</p> <p>En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia</p>	<p>RUP:33 CODIGOS: 801016,801615 VALOR: \$55.968.773 PARTICIPACION :100% SMMLV RUP: 633,36 FECHA DE INICIO: 7/12/2020 FECHA DE TERMINACION: 3/1/2/2020</p> <p>OBJETO: IMPLEMENTAR Y OPERAR DE FORMA INTEGRAL UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA GESTIONAR, CONTROLAR Y MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y SOPORTE DE LA NUEVA RED DE DATOS Y ELÉCTRICA DE LAS SEDES PROPIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO", EN EL MARCO DEL CONTRATO NTERADMINISTRATIVO NO. GGC-288-2020 DE 2020, SUSCRITO ENTRE INSTITUTO</p>
--	--	--	--



EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Versión:

Página 7 de 16

					<p>OBJETO: IMPLEMENTAR Y OPERAR DE FORMA INTEGRAL UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA GESTIONAR, CONTROLAR Y MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA DESARROLLAR EL PROYECTO CONEXIÓN TOTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CONFORME A LO SEÑALADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID *19". EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 615 DE 2020. SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FUNZA Y EMTTEL S.A. E.S.P.</p> <p>FOLIOS:190 AL 191</p>
--	--	--	--	--	---



EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Versión:

Página 10 de 16

	FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	100	DESCRIPCION Se asignarán 15 puntos por cada año adicional de experiencia adicional en coordinación, dirección o gerencia de proyectos de TI para el profesional apoyo a la supervisión ofertado en los requerimientos técnicos, con una puntuación máxima a obtener por perfil de 30 puntos. NOTA: este puntaje se calificará de manera individual para cada uno de los grupos Se asignarán 70 puntos al puntaje total para el proponente que acredite Posgrado en modalidad de especialización o maestría en Gestión de proyectos de ingeniería o Gerencia de proyectos o Ingeniería de software o Desarrollo o gerencia integral de proyectos o Administración de negocios o Diseño y evaluación de proyectos por cada profesional ofertado en los requerimientos técnicos. NOTA: este puntaje se calificará de manera individual para cada uno de los grupos	PUNTAJE 100 FOLIOS 133 AL 142 Y 194 AL 200	OSCAR JAVIER CANTOR PATARROYO IDENTIFICADO CON C.C. 86.053.976 DE VILLAVICENCIO PROFESIONAL: INGENIERO DE SISTEMAS UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD COOPERACION UNIVERSITARIA DEL META FECHA:6/09/1999 ESPECIALISTA: ADMINISTRACION DE NEGOCIOS -UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS FECHA:2 DE NOVIEMBRE DEL 2012 MATRICULA PROFESIONAL 25255-094610 desde el 17 de Octubre de 2002, EXPERIENCIA GERENTE 6 AÑOS Y UN MES Y CUATRO DIAS APORTA CERTIFICADO COPNIA VIGENTE DE FECHA DIECISEIS (16) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).
--	---	-----	--	---	--



EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Versión:

Página 12 de 16

		<p>.....; y así sucesivamente. PMYP1 PMYP2</p> <p>PMnP: propuesta con el menor precio</p> <p>PMYP1: propuesta con el segundo menor precio</p> <p>PMYP2: propuesta con el tercer menor precio</p>		
--	--	--	--	--

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100) / CUMPLIMIENTO DECRETO 392 DE 2018, PERSONAL EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD POR GRUPO

	PUNTAJE PLEGO	DESCRIPCION	PUNTAJE FOLIOS AL	OBSERVACIONES
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100)	100	<p>Para la asignación de los diez (100) puntos y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, que estipula que los servicios nacionales son aquellos "prestados por personas naturales colombianas o residentes en Colombia o por personas jurídicas constituidas de conformidad con la legislación colombiana", para lo cual el oferente deberá aportar en su propuesta</p> <p>a. Para personas naturales, la copia de la cédula de ciudadanía o la visa de residencia</p> <p>b. Para personas jurídicas, el certificado de existencia y representación legal</p>	176 AL 177	
			PUNTAJE 100	



EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Versión:

Página 14 de 16

	<p>personal la fecha de cierre del proceso de selección, dentro de la misma certificación deberá acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, indicando nombre, identificación y tiempo de servicios a la entidad, así mismo esta certificación deberá estar acompañada del certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.</p> <p>Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la participación en la figura plural, para la respectiva contratación.</p> <p>Quienes no cumplan con el mínimo exigido en la tabla tendrán 0 puntos, al igual quienes no acrediten el requisito establecido en la forma establecida</p>		
--	--	--	--

ASIGNACION DE PUNTAJE: 1000 puntos.



EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Version:

Página 15 de 16

RESULTADO DE LA EVALUACION

FACTOR DE SELECCIÓN		PUNTAJE GRUPO A
FACTORES TECNICOS (490 PUNTOS)	FACTOR EXPERIENCIA	390
	FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	100
FACTORES ECONOMICOS (400 PUNTOS)	PROPUESTA ECONOMICA	400
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional	100
Cumplimiento Decreto 392 de 2018, Personal en situación de discapacidad (10)		0
TOTAL, PUNTOS		990

CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta que en este proceso de Invitación Pública No.04, cuyo objeto es: "REALIZAR APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y RECURSOS TECNOLÓGICOS A INSTITUCIONES, CENTROS Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BALBOA" identificado con BPIN 20211301010677", dentro de los términos despuetos en el cronograma en los pliegos de condiciones, sólo se presentó, la firma **SERVICIOS, TECNOLOGÍA Y GESTION - SERTYGES SAS**, con NIT **901.133.831-3**, como único proponente y una vez verificada el cumplimiento de los requisitos habilitantes, por parte del comité evaluador, se procedió a evaluar los aspectos ponderables y acreedores de puntuación, los cuales arrojaron un resultados de 960 puntos; puntaje suficiente, para darle viabilidad y proceder a sugerir respetuosamente se contrate a este proponente.



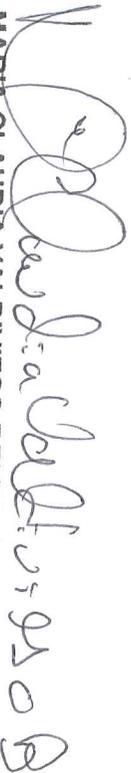
EVALUACION INVITACION PUBLICA No 04 DEL 2022

Versión:

Página 16 de 16

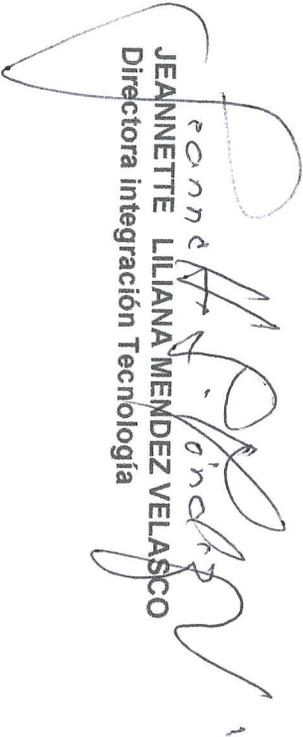
Por lo tanto, conforme al acuerdo interno de contratación artículo 23, parágrafo primero, el comité evaluador al haberse presentado un solo proponente, recomienda que es conveniente adjudicar esta contratación **SERVICIOS, TECNOLOGÍA Y GESTION - SERTYGES SAS.**

Se firma por el comité evaluador a los 28 días del mes de febrero de 2022.


MARIA CLAUDIA VALDIVIESO BELTRAN.

Jefe Oficina Asesora Jurídica


CRISTIAN ALONSO CAJIAO BERMUDEZ
Director de Contabilidad y Presupuesto (E)


JEANNETTE LILIANA MENDEZ VELASCO
Directora Integración Tecnología